



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2014

ESTRATEGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 3: Sociedad protegida

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

ESTRATEGIA: Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

LINEA DE ACCIÓN: Implementar la planeación en materia de protección civil para prevenir de manera integral las tareas de auxilio a los damnificados.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0401020000 - Protección civil

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 22600 Secretaría de Seguridad Ciudadana

UNIDAD EJECUTORA: 22604 Dirección General de Protección Civil

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [802] Índice de acciones de protección civil en el territorio estatal.

FORMULA DE CALCULO: $\frac{\text{Cantidad de acciones de protección civil}}{\text{Población total del Estado de México}} \times 100000$

INTERPRETACION: Muestra el índice de acciones realizadas en materia de protección civil por cada 100 mil habitantes.

DIMENSION QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICION: Anual

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Sistema de Planeación y Presupuesto

AMBITO GEOGRAFICO: Estatal

COBERTURA: Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Cantidad de acciones de protección civil.	Acción	Suma	36319	8986	25	8378	23	36319	100	36583	101
Población total del Estado de México	Persona	Constante	16618929	16618929	100	16618929	100	16618929	100	16618929	100

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL

Para el ejercicio 2014, se tiene una proyección de 240 acciones en materia de protección civil por cada 100 mil habitantes.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG.	ALC.	EF%	SEMAFORO	PROG.	ALC.	EF%	SEMAFORO
218.54	54.07	50.41	93.23	VERDE	218.54	220.13	100.73	VERDE

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En el transcurso del tercer trimestre se rebasó el programa de acciones de protección civil en un 0.73%, por lo que el índice es de 220.13 acciones por cada 100 mil habitantes. Con estas acciones de protección civil se ha logrado salvaguardar la integridad de las personas sus bienes y el entorno y están encaminadas a disminuir la vulnerabilidad de la sociedad ante la incidencia de los fenómenos perturbadores, a través de la puesta en práctica de las diferentes medidas de prevención, auxilio y recuperación. Cabe mencionar que la mayoría de las acciones de protección civil son a petición de parte.

EVALUACION DEL INDICADOR

Elaboró

Lic. Antonio Añoveros Flores
Encargado del Control de Gastos

Yo, Bo

Lic. Antonio Vilchis Esquivel
Director General de Protección Civil